Máster Universitario en Microbiología

Acreditación Institucional del Centro

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	18
Optativas	24
Trabajo fin de Máster	18
Total	60

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
30620	Ecología de los Microorganismos	1	Obligatoria	4	M1
30621	Fisiología Bacteriana	1	Obligatoria	4	M1
30622	Genética Bacteriana	1	Obligatoria	4	M1
30623	Técnicas Avanzadas en Microbiología	1	Obligatoria	6	M1
30624	Biorremediación	1	Optativa	4	M2 / Microbiología Ambiental
30625	Biotecnología Ambiental	1	Optativa	4	M2 / Microbiología Ambiental
30628	Microorganismos extremófilos y sus aplicaciones	2	Optativa	4	M2 / Microbiología Ambiental
30629	Tratamiento Biológico de Aguas Residuales	1	Optativa	4	M2 / Microbiología Ambiental
30630	Farmacología y Microbiología	2	Optativa	4	M2 / Microbiología Sanitaria
30635	Virología médica y veterinaria	1	Optativa	4	M2 / Microbiología Sanitaria
30626	Interacciones planta-microorganismo	2	Optativa	4	M2 / Microbiología Ambiental
30634	Parasitología	1	Optativa	4	M2 / Microbiología Sanitaria
30633	Micología	1	Optativa	4	M2 / Microbiología Sanitaria

30632	Patogénesis Bacteriana	2	Optativa	4	M2 / Microbiología Sanitaria
33227	Inmunología de las enfermedades infecciosas	2	Optativa	4	M2 / Microbiología Sanitaria
33228	Análisis Bioinformático de Genomas Microbianos y Metagenomas	2	Optativa	4	M2 / Microbiología Ambiental - Microbiología Sanitaria
30636	Trabajo Fin de Máster	2	Obligatoria	18	M3

Programas y Guías docentes de las asignaturas

Información del Plan de Estudios

(Plan de estudios publicado en BOE)

El plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Microbiología por la Universidad Autónoma de Madrid tiene un total de 60 créditos impartidos en un único curso académico. El Máster en Microbiología se estructura en tres módulos y dos itinerarios:

MODULO 1: (18 ECTS) MICROBIOLOGÍA FUNDAMENTAL (obligatorio).

Este módulo amplía los aspectos fundamentales de la Microbiología, más allá de los conocimientos adquiridos en el Grado.

MODULO 2: AMBIENTAL (24 ECTS) / SANITARIO (24 ECTS) (optativo).

Este módulo define cada uno de los dos itinerarios (Ambiental y Sanitario) que se pueden seguir en el Máster. Cada itinerario incluye una serie de asignaturas de 4 ETCS, de las que el alumno deberá cursar obligatoriamente 4 (16 ECTS). Los 8 ECTS restantes serán de libre elección por el alumno, entre las asignaturas ofertadas en el máster, pudiendo cursarse asignaturas afines de otros Másteres oficiales impartidos en la UAM (con la autorización de los coordinadores).

MODULO 3: (18 ECTS) TRABAJO FIN DE MÁSTER (obligatorio).

Planteada como un trabajo de iniciación a la investigación realizado en departamentos universitarios, centros de investigación o empresas. Al final se entregará una memoria escrita. El alumno realizará una exposición pública ante un tribunal.

Desde un punto de vista temporal, el Máster se estructura en tres bimestres con clases presenciales más un trimestre de trabajo experimental dedicado al Trabajo fin de Máster.

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.

Las especialidades que no tengan un número mínimo de solicitudes antes de la finalización del primer plazo podrán no impartirse. Se informará de ello antes del segundo plazo de admisiones. [Este párrafo solo en caso de Máster con especialidades en el título] (pdf oferta web)